Naranjal , 27 de Noviembre del 2012

Sres.
Superintendencia de Compañías
Regional El Oro
Machala.-

De mis consideraciones :

Mercedes Bersabe Gutiérrez García con cedula No. 0100584960 representante legal de la Compañía NARACRISA S.A. con RUC No. 0992781998001 ante ustedes solicito y expongo lo siguiente:

Autorizo a la Ing. Shyerley Jasmin Tizón Martínez con cedula No. 0703252635, para que en mi representación pueda solicitar la clave de acceso y luego sea enviada al correo especificado en la actualización de datos , para ingresar al portal de la web de la Superintendencia de Compañías y presentar periódicamente *la información* financiera y societaria de mi representada .

Esperando que mi petición tenga la acogida esperada le reitero mis agradecimientos por anticipado.

Atentamente

Mercedes Bersabe Gutiérrez García
Gerente General

RECONOCIMIENTO DE FIRMAS

REPÚBLICA DEL ECUADOR.- NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN MILAGRO.- Abogado **WASHINGTON FRANCISCO VIERA PICO**, con las atribuciones que me confiere la Ley Notarial vigente, de conformidad al numeral Nueve del Articulo dieciocho, certifico que la firma y rubrica que antecede es de quien comparece ante mí: Mercedes Bersabe Gutiérrez García cédula # 0100584960; es la que utiliza en todos sus actos públicos y privados y que constan en el documento que me presenta, de todo lo cual doy fe.- Milagro, 29 de noviembre del 2012.-

Ab. Washington F. Viera Pico
NOTARIO 2do. CANTON MILAGRO